

# El Demócrata

## DIARIO DE LA TARDE

Año 11

MURCIA.-Jueves 22 de Agosto de 1907

Núm. 304

### RUTINARISMO

Tan acostumbrados estamos á las cosas incongruentes, que no nos extrañan las mayores anomalías, por perjudiciales que sean. Nosotros no reparamos en las causas ni en los efectos; lo aceptamos todo buenamente, con resignación, como si no pudiésemos hacer otra cosa. Un día, cuando de peor humor nos coge un hecho cualquiera, la indignación se nos sube á los labios, despotricamos un poco contra el autor de lo realizado, hablamos de «los derechos individuales, de la libertad, de la fuerza colectiva, del altruismo, del desinterés y del amor á la patria», y nos quedamos tan tranquilos, creyendo que hemos cumplido con nuestros deberes de ciudadanos. Las consecuencias que puede tener la obra terminada nos dejan indiferentes; lo principal era probar que no nos la tragamos así porque sí y hacer ver que también sabemos hablar cuando se nos ocurre hacerlo.

Los gobiernos saben esta nuestra bonísima condición y abusan de ella, cometiendo los mayores desatinos y dejándonos hablar hasta que no nos quede rencor dentro del cuerpo. Así ocurre que la protesta continua un día y otro día, variando de objeto pero sin cambiar de forma, repitiendo siempre idénticas razones. Nuestra incapacidad para la protesta que inutiliza está probada, suficientemente probada. En otro país cualquiera, cuando la opinión se pone frente á un gobierno, éste, ó varía de procedimientos ó cae; aquí, no; aquí continua burlándose del país, le aumenta los impuestos, crea otros nuevos, lo fastidia con el fisco y lo pone en trance de rebelarse ó de agachar la cabeza, agachando todo, y opta por esto último, que es lo mejor que puede sucederle, pues ya sabemos que «cada nación tiene el gobierno que merece».

Dijo que los conservadores están en el poder, á pesar de que hay algunos necos que lo aplauden, no hemos visto nada bueno, ni medianamente bueno siquiera. Todos sus proyectos han sido absurdos, dignos de los cerebros que los concibieron. Solo de cuando en cuando, en la época peor, hemos experimentado las consecuencias de alguna nueva calamidad, que como conservadora, no podía ser más injusta. Hoy por eso la atmósfera está cargada de electricidad, pronta á estallar, es decir, pronta á producir una verborrea espantosa en los que se creen regeneradores del país y que no son más que ilusos que buscan la fama exacerbando el patriotismo español.

Para que la protesta general ante una injusticia tuviera buena fin, sería preciso un cambio radical, una transformación completa en el modo de ser español. Mientras que no modifiquemos nuestro modo de ser, mientras no miremos en los gobiernos más que la fuerza, sin reparar en la que poseemos, las cosas proseguirán en el mismo estado, si no empeoran, que lo lo puede ser. Para conseguir lo que deseamos hay que matar ese inexplicable temor, que sólo produce una gran atonía; si no es así, mañana como hoy seguiremos siendo los mismos. Cambiar de procedimientos sin cambiar de costumbres sería una tontería mayúscula.

### PLUMAZOS

Valentías francesas

Los franceses, como buenos meridionales al fin y al cabo, están demasiado «convencidos» de su sapiencia y poderío para que se ocupen de otros dones parecidos en sus semejantes. Con los «gloriosos hechos de armas» realizados en Casablanca, ese «formidable Gibraltar marroquí, sus humos han rebasado los límites á que pueden llegar cosas tan fáciles, y les han entusiasmado rápida, brutalmente. Para ellos—doloroso es decirlo, pero también necesario—no existen ya personas dignas de admiración más que las oriundas de la «colosal» república vecina. Los que hayan hecho igual, si no más, que ellos, no son otra cosa que plagadores harto dignos de desprecio. De ahí que resulten siempre victoriosos en perjuicio de los que les acompañen, cuando el arrogarse el triunfo disputado vale la pena de que se en tusiasmen los que no miran por otros que sus ojos.

Con lo de Marruecos no sucede ahora otra cosa; véase si no la prensa parisina. Nuestra acción en Marruecos, á más de detestable es perjudicial, según su leal y sapienti-

simo saber. Las tropas que hemos enviado allí han exportado la natural afición española á desbaratarlo todo con grandilocuentes melodías de patá; y, por de contera, circunspección nacional.—Esto, aunque es llamarnos veladamente cobardes, puede perdonárselos; así como así no tenemos todos el valor de olvidar los Metz y los Sedan y el más admirable de bombardear una Casablanca por el asesinato de unos cuantos presidarios.—Es más, los españoles, que para algo fueron enviados allí y que pudieron, aunque poco, naturalmente—ayudarles en la magna tarea de bombardear á los Kabileños—«injustamente» indignados, se están mano sobre mano mientras los temibles meridionales se rompen las cabezas con los «apestosos» indígenas. Y en vez de ayudarles, les estorban y les impiden continuar la empresa gigantesca que se propusieran con respecto á la temible chusma morisca.

Véase cómo y de qué manera nos hacen ver que no estamos para arrogancias infantiles. Su indignación, bien justificada por cierto, no puede reconocer causa más justa que la de que es obra. ¡Nosotros, meternos á redentores... no, compararnos con los franceses! La pretensión era absurda y ha quedado tan sin efecto como era de esperar.

Hace tiempo, cuando aún habían ilusiones para los españoles, esa pretensión hubiera sido disculpable por la sencilla razón de que todavía éramos locos, y á los locos no se les puede criticar el que se los compare con los poderosos. Además, la locura nos daba un viso de ferocidad tan digna de respeto como la valentía de los vecinos de allende los Pirineos. Entonces, en fin, no éramos cobardes; pero, ahora... Ahora no podríamos ni sostener siquiera una lucha de dos meses como los marroquíes.

Los franceses, si, y había vengar los Metz y los Sedan del 70, á lo que están obligados desde hace mucho tiempo. Pero los alemanos no son tan fáciles de vencer como los marroquíes ni mucho menos y disponen de armas mejores que las de los Kabileños de Casablanca, ese «Gibraltar de Marruecos. De ahí que olviden á los primeros por los segundos y bombardeen cómodamente á estos sin peligro alguno.

¡Esa es la verdad: era valentía!

NAZARIN.

### Información especial Contra los inventos

Crece de día en día la lucha contra los inventos y se comprende: la hubo siempre, tal es la condición humana dentro de su pequeñez relativa. No ha aparecido invención alguna por útil que fuese que no por instante haya encontrado atajada y combatido tereses de la rutina ó por prejuicios ó por miedo.

Cuando en Madrid se puso el primer alumbrado, el pueblo á quien parecía muy bien, sino es que le favoreía en amores y traspanojos la obscuridad de la noche, dió en romper todos los faroles que podía.

Antes, mucho antes, cuando aparecieron los coches, la protesta contra ellos fué general. Reclamaron los panaderos, porque la velocidad de los vehiculos les quitaba huéspedes: no se detienen tanto como cuando viajaban á pié ó á caballo, ó en carruajo. Al fin consiguieron las autoridades crecidos impuestos á los coches y protestaron de que marcharan mucho mas de prisa que las carretas, so pena de fuertes multas; hasta se creó un cuerpo de vigilantes que observarán el paso de los carruajes.

Vinieron luego las sillas de posta. ¡horror! Se desataron todos contra ellas y no ya los mesoneros, sino hasta los sastres ¡por qué! porque viajando á caballo duraba menos la ropa; lo mismo en los carros, en coches y sillas de posta no se estropeaba ¡vaya una causa de alegato! Pues fué atendida.

Birmingham sobresalta por su industria en botones de metal. En 1710 pidió al Gobierno que prohibiese los de hueso, cuerno, madera, etc., acabados de inventar, y el Parlamento inglés accedió gustoso é impulsó multas, prohibiciones, la mar. Lo más chusco es que dichas medidas no fueron derogadas en forma, aunque llegaron pronto á no ser observadas por nadie, y aún no hará treinta años que un abogado inglés defendió á cierto caballero que no pagaba á su sastre, alegando que le habia puesto en el traje botones prohibidos. Ganó el pleito y el sastre aún pudo quedar conten-

to, porque le perdonaron la multa de rigor.

Cando se suprimió el uso de la peluca empolvada, los peluqueros pretendían que el gobierno la impidiera por fuerza: acurron al Rey de Inglaterra en Westminster y hubo predicadores protestantes que desde el púlpito predicaron contra la nueva moda diciendo: «se empieza por la peluca, seguirán suprimiendo otras prendas y acabaremos por ir en cueros deshonestamente como los salvajes sin religión».

Contra las bicicletas no fué menor el clamoreo que contra el ferrocarril declarado inútil y peligroso en Francia por bombes como Thiers. Aquello fué un clamoreo universal, de perjudicados. El petróleo tuvo sus detractores, pero más habia tenido elgas del alumbrado que es anterior. Ambos inventos produjeron no pequeñas crisis, el aceite se quejaba creyendo que ya sería inútil.

En Madrid, cuando aparecieron los carros de mudanza de Federico Delriu, que sí mal no recordamos fueron los primeros, produjeron una gran consternación en la inmensa pléyade de mozos de cordel y de carreteros y carretañeros que en la corte hacían las mudanzas con la lentitud y cañestía que es de suponer.

Han transcurrido los años; todo se ha ido arreglando, y al fin ya no nos asustan tanto los inventos. Seguramente hoy no tendría que esconderse Gutenberg en Maguncia para no ser asesinado á cuenta de los que copiaban libros á mano, y cuando vinieron las máquinas Marioni de imprimir, los prensistas no protestaron; tampoco los cajistas, al aparecer las máquinas compendedoras.

No obstante, los automóviles encuentran ciertas resistencias, no tanto por lo que perjudican á los que manejan otros vehiculos y á los ganaderos de cría caballar, que los surten de fuerza de sangre, cuanto por miedo á que perjudiquen la seguridad del transeunte por calles y carreteras.

La alarma de los ganaderos no dejó de ser grande, sobre todo cuando vinieron los tranvías eléctricos, y así sucederá con otros inventos.

El descubrimiento ideal ó uno de los ideales para la generalidad, sería uno que pusiera en conmoción, alarma y... lo que fuere, á todos los médicos, cirujanos y boticario; no caerá esa breva.

### FAUSTO

Fausto, el viejo filósofo, en toda ciencia escrita docto como ninguno, tristemente medita; ya no explora los cielos, ni acribilla de escolios los márgenes rugosos de los viejos folios; ya no busca la esencia de todo lo que existe; quiere vivir la vida y por eso está triste.

Aunque tarde, ha sabido por la propia experiencia que el amor vale más, mucho más, que la ciencia, pues al hundirse en ella, con desencanto advierte que siempre habrá un enigma insoluble: la muerte.

Abre de su ventana la polvosa vidriera, y hasta su oscura estancia llega la primavera. Ve los campos en flor por el sol inundados; ve pasar en parejas á los enamorados...

¡Si en su heremética ciencia encontrase un vocablo de extraño sortilegio para evocar al diablo, y si este le ofreciera á su vejez marchita la carne fresca y rubia de alguna Margarita, que mirara su paso sin desahogada mueca y siguiera cantando al compás de la rueda...

¡Imposible, imposible, porque el diablo moderno para hacer esos pactos no sale del infierno!

FRANCISCO A. DE ICAZA.

### NOTA

### Agosto se vá

Se ha iniciado el regreso de los que no abandonaron huyendo de las caricias del sol canicular.

Yo he salido á media mañana, y he visto á muchos de los que accidentalmente fijaron su residencia en las playas del litoral. Han regresado también muchas murcianas, por cierto que vienen tan encantadoras como siempre, con el mismo fuego en los ojos, con la misma explosión de risas argentinas en los labios.

Murcia se desespera de la peada siesta de esta enervadora Estación del año, y se dispone á celebrar su tradicional feria. Vuelven á los patrios lares los que han de amenizar las veladas en el paseo de la reina Victoria; los que tributan el tradicional homenaje á la Virgen de la Fuensanta, patrona de esta ciudad noble y creyente.

Agosto se vá, y con él, los días más caudalosos del estío; Agosto se vá y la capital vuelve á su vida ordinaria; Agosto se irá, y en torno á la torre secular y gigantesca, se congregan los que han de pasar el invierno en esta privilegiada tierra de las palmas y las flores.

Yo amo mucho estos días del verano tan caudalosos de poesía; éstos días en que se recoge el pan de todo el año. Yo amo mucho estos días de verano, y me dá tristeza que se vayan.

Por eso, yo entono un cántico de despedida al mes de Agosto; doy el último adiós á las cigarras, que cesarán en su canto monoritmico, apenas el sol las bese con sus postreros rayos estivales. Cuando ellas revienten, habrán acabado para mí los días que alegan mi espíritu. ¡Mira! si no está justificada mi despedida!

Sólo una cosa me consuela y es, que, en los días fríos del invierno, cuando se apodere de mí la nostalgia de este mes que pronto finalizará, buscaré el calor del sol canicular en el fuego de unos ojos rasgados, soñadores, y la poesía que ahora pierdo, en los labios y en el rostro de una mujer seductora.

FRANCISCO SASTRE MORENO.

### Literatura

«La Bailarina», novela por Matilde Serra. Precio: 2 pesetas.

«La Bailarina», novela de Matilde Serra que acaba de ponerse á la venta, editada por la Casa Editorial Maucci, de Barcelona, es la historia ingenua de una pobre bailarina napolitana, narrada de un modo inimitable, llena de observación y delicadezas. Carmela Minino, la interesante protagonista, falla, brama y suspira vital que hace todo lo posible por retardar su caída, subyuga el ánimo del lector que cree ver en tan maravilloso libro, no una trama novelesca, sino una página arrancada de la vida, tristemente humorística, cuyos personajes se mueven dentro de ese ambiente ambiguo de escenarios, cafés cantantes y restaurantes de última hora, donde las «chanteuses», las coristas y los tenorios trasnochados, triunfan, aman, y algunas veces se divierten. Esta obra, esmeradamente traducida, se vende en todas las librerías al precio de 2 pesetas.

### CAMPOS

Los dos amigos.—El Alcalde de Campos.—El Juez municipal.—Abusos intolerables

Sr. Director de EL DEMOCRATA:

Muy Señor mio y de toda mi consideración. Puede decirse cuanto se quiera, pero verdaderamente esto es irresistible; esto es inaguantable.

Vivir en este pueblo, es vivir en un mundo de desesperación; en un mundo comprometido y desahuciado que, ni Dios nos oye, ni las autoridades nos atienden. ¡Cómo ha de ser!

Prosigamos nuestro sendero emprendido, llamando la atención de las autoridades superiores, para ver si alguna de ellas, hace imprimir en el ánimo y conciencia de las mismas, la necesidad de oír nuestras quejas, nuestras justas reclamaciones.

Si, señor Director. Podemos asegurar y no nos avergüenza decirlo, que nos amarga la pena, que nos embarga la intranquilidad al ver lo que sucede y puede ocurrir en este pueblo, con la manera de ser de estas autoridades; y nos precisa, nos obliga hasta de un modo comprometido por la evasión que tienen sobre nosotros y por la persecución incesante de que venimos siendo objeto, hasta de tener con nuestros escritos, siendo así que nuestro ánimo, no es, ni nunca fué, zaherir ni mucho menos molestar en lo más insignificante, á personalidad alguna.

Nuestro objeto, el fin único que nos proponemos con la promulgación de nuestros escritos, y ya que de ellos se haga caso, para que en este pueblo no pueda ocurrir una hecatombe que por cierto se avecina, por que ya nos encontramos en lucha constante y titánica con estas autoridades, es la de una y mil veces que necesario sea, llamar la atención de los superiores, manifestádoles, haciéndoles presente con lo mas vivs colores, que estos vecinos nos hallamos continuamente molestados, mas todavía, perseguidos y peor administrados, por parte del

Sr. Alcalde y por parte del Sr. Juez municipal; quienes, con el ánimo exclusivo de atropellarnos en todos sentidos, vienen tomándose mas derechos y atribuciones que las leyes les confieren.

Este es nuestro deber y eso es lo que hacemos á fuer de personas honradas, para si es que lo estiman útil y conveniente, porque en dichas autoridades superiores siempre se abriga el amparado fondo de la equidad y rectitud, les llamén la atención, corrijan y hasta si necesario fuese, los destituyan de esos cargos honorosos que, á bien seguro, no están muy capacitados para desempeñar en esta localidad, y de ese modo, vuelve ya á recuperar este pacífico pueblo, aquella hermosa y halagadora tranquilidad hoy completamente perdida, y que en aquellos tiempos, supo de ella muy bien disponer.

Si, Sr. Gobernador, V. S. no debe consentir que ningún subordinado suyo haga mangas y capirotes del pacífico vecindario, como porque si viene haciéndolas este señor alcalde. ¡Carimba con el señor alcalde!

Hoy se lamenta un número considerable de vecinos, del rigor de su imprudencia, de su imposición en multas. Imposición injusta de este señor alcalde que, según manifestación expresa del mismo, para conseguir la realización del cobro de ellas, las permitirá á la sanción del Juzgado municipal. ¡Bien Juzgado municipal! Pues si este hiciese justicia, los denunciados quedarían en la insolvencia, porque esas multas son injustas, impropcedentes y caprichosas, como todas las impuestas por este señor alcalde. ¡Qué civillo es este alcalde!

¿D: qué proceden?... ¿Q:ienes son los culpables?...

Hé aqui la necesidad de contestar, á esas dos preguntas, que solicitos vamos á contestar.

Proceden, de que como en este pueblo, principalmente en épocas de verano, existe grande carestía de agua para los riegos de la huerta, en uno de los Juntamentos habidos, el cuerpo general de hacendados facultó á los Comisarios de dicho heredamiento, para que en dichas épocas, pudiesen estos nombrar dos accequeros para la custodia ó vigilancia de agua y riego en tanda de los terrenos, asumiendo dichos accequeros, toda responsabilidad.

Así han procedido. Pero es el caso que, los referidos accequeros, bien por capricho expresado, que no habria que extrañar, dejaron sin que disfrutara de este beneficio á un número considerable de tabullas; y sus dueños, por no dejar perder sus esquiemos, por que les cuestan muchísimo sudor, p acicaron esta operación.

Así que, Sr. Alcalde: Esas multas que su explotativa desahension frata de poner á la sanción del Juzgado municipal, por que los denunciados en absoluto se resisten á satisfacer por ser injustas; si, injustas y caprichositas, famélico; Alcalde, desista usted de su cobro; pues en caso tal, pudieran ser objeto de cargo á su misma dependencia, á los administraforesde aguas, pero de ningún modo ni manera á los dueños ó propietarios de los terrenos.

Así lo juzgamos nosotros y así es.

Señor Director. ¿Q:ue quién presenta esas denuncias? ¿qué á cómo la cotización de multas? ¡quien el sentenciador!...

Muy sencillo: Las presenta el Sr. Alcalde uno de esos comisarios, cuando del Sr. Alcalde y Depositario (solo de nombre) de los fondos municipales.

El uno las presenta, el otro las impone y un sobrino de ambos las ha de sentenciar y vamos viviendo, solo que, estos vecinos, no necesitando cepillo, por que no se quieren cepillar, no los hacen efectivos, y el señor Alcalde, se que la con el bolsillo abierto y... de aquí. ¿L: entien le el Sr. Alcalde?

Ahora bien: como en todo hemos de hacer estricta justicia porque así lo demanda nuestra educación y prudencia, hacemos constar para conocimiento de los lectores de este periódico, que este señor alcalde, aunque muy continuado, es bastante parco en la imposición de multas. Todas ellas oscilan siempre entre dos y tres pesetas (para qué más?) salvo en raras excepciones de que alguno de sus clientes le haga exigencia del correspondiente papel de multas al Estado; escaseado (dice) como es natural, en este municipio. En caso tal, estos son amenazados por el aprovechado alcalde, con una nueva pero mayor imposición de multa, elevando la primera á quince pesetas. ¡Vaya una audacia!

Desde luego conocida razón de ser el asunto.

Una multa de quince pesetas, máx

